

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

**Mariano Fournier Diaz**  
**MÉDICO**  
 Consulta de 11 á 1  
 ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

APERTURA DE TIENDA

El conocido industrial D. Nicolás García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y público en general, que mañana abrirá su nuevo y acreditado establecimiento, que por traslado posee, en la Plaza del Alcazar, núm. 6, antiguo Café Castilla.

LA CULTURA CATALANA

Es quizás el proyecto de cultura de su Ayuntamiento lo que más hondamente ha preocupado á Barcelona durante el mes que acaba de pasar.

El proyecto de cultura es una nefasta jargareta de los elementos hostiles á la Religión católica, que convencidos de que hoy por hoy en España, y en Barcelona en concreto, no pueden ir de un modo declarado contra Dios y su Iglesia, dan un solapado paso de avance, con unas escuelas, que en un principio, decían, que no serían contra Dios, sino tan solo sin Dios, esto es, laicas en el sentido que dan á esa palabra las izquierdas, y que tras la oposición de los pocos, pero buenos elementos católicos del consistorio, han quedado en neutras, que es lo mismo que laicas dicho con apariencias de menor rudeza; y en las que habrá clase voluntaria de Religión, una sola tarde en cada semana, y para ello tres horas seguidas (á fin de que los chicos en uso de su voluntad no vayan) y aun así, sin que pueda el profesor ofender con sus explicaciones, á los creyentes (esto es, protestantes, mahometanos, etc., que tal vez concurren alguno de las colonias extranjeras ó se le haga concurrir con toda intención.)

Es decir, unas escuelas para la niñez con que se ofende gravemente los sentimientos católicos de la católica Barcelona, y se vulnera la constitución del Estado, haciendo pasar, á la Religión católica, de Religión oficial, á Religión tolerada, siempre que, no ofenda los sentimientos de un disidente cualquiera.

Adviértase por otra parte, que los profesores elegidos por un comisario, que no puede merecer confianza á los católicos, ya cuidarán durante sus diarias ó alternativas explicaciones, de enseñar á los niños (esto no se dice en el proyecto, pero oyendo razonar en privado á los que lo defienden, el menos avisado lo ve venir) el desprecio práctico y teórico á la Religión, á sus enseñanzas y á sus dogmas: á su influencia real y positiva en la dirección de la marcha de la sociedad; y con ello se formará cualquiera el cuadro de lo que será la generación, que ahora empieza, cuando dentro de veinte años se lance al terreno de la política y de la lucha en todos sus órdenes.

Claro que los católicos con grandes alientos, capitaneados aguerridamente por su Eminencia el Cardenal Obispo, han protestado, con viril energía, y es muy difícil que el proyecto prospere en su parte hostil á la Religión, si la protesta continúa como hasta aquí. Más de 100 asociaciones que representan millares de individuos, y centenares de particulares, han protestado enérgicamente ante su Prelado, en la Prensa, en los circulos,

en todas partes; y todos se disponen á acudir como un solo hombre al meeting de protesta que va á celebrarse dentro de poco.

Pero en este asunto hay que hablar claro para que nadie se deje engañar por el enemigo, que latino y astuto ha echado en el proyecto una habilitada red, para pescar católicos catalanes. No solo el proyecto de cultura habla de escuelas; es más, casi en cierto modo las relega á segundo término; dá gran importancia y pone de relieve, que de aprobarse el presupuesto de cultura, quedan concedidas fuertes subvenciones á la Universidad industrial, que es una gloria de Cataluña con que sueñan todos los buenos catalanes; al «Orfeó Catalá» que forma parte del alma catalana; al «Ateneo Barcelonés», cuya importancia nadie desconoce; y por último, y esta es la red de mailas más estrechas, para la creación de una «Biblioteca catalana»; y muchos pobrecitos católicos, que no salen mucho de su casa, que no hacen vida activa de política religiosa, que tienen mucha buena fe, se dejan engañar como unos tontos; se llenan la boca con la «Cultura», y con la «Biblioteca catalana», y el «Ateneo», y la «Universidad industrial» y el «Orfeó»; y no ven los muy cándidos, que á cambio de todo eso el diablo les quiere comprar el alma.

Por eso hay que hablar claro, á fin de que se convenzan todos de que si la parte irreligiosa del proyecto no desparece, los católicos, por más que sean catalanes, y por más que les haguen la protección que se dispensa en él á ciertos organismos, que constituyen como hemos dicho una ilusión de Cataluña, no pueden jamás transigir, no pueden jamás aceptarlo.

INDEPENDENCIA Y EMANCIPACION

II

Quien se hace independiente y se emancipa de la sujeción á la ley, de la obediencia á la legítima superioridad, y, en una palabra, se levanta contra el derecho y sacude el saludable y suave yugo del deber, al mismo tiempo cae bajo otro dominio y en otra sujeción que es la sujeción á una potestad falsa é ilegítima. Se emancipa de la razón en la que se halla la verdadera autoridad, porque es la regla de la vida humana y de todos sus actos y se sujeta al dominio despótico, al imperio ciego é irracional de las pasiones que ningún derecho tienen á mandar y dirigir al espíritu, pues es un evidente contrasentido que las pasiones empuñen el cetro, que por derecho natural pertenece á la razón convirtiéndose aquellas en reinas y la razón en sierva y esclava.

No se revela nadie contra la potestad legítima representada en la razón, en Dios, en Jesucristo Dios y hombre verdadero, en la Iglesia católica y en todos los que mandan en nombre de Dios y como sus representantes sea en el orden eclesiástico sea en el civil, sin venir á caer bajo el yugo de un poder que no es verdadero ni legítimo, como el que se halla representado en las ciegas pasiones del corazón; y en los irracionales intereses de la malicia humana ó diabólica.

Quien no es esclavo de la justicia y de la razón, lo es del pecado y de las pasiones: quien no quiere sujetarse á Dios en quien solamente, puede hallar el hombre el complemento de su perfección y toda la felicidad de

que es capaz, se sujeta á la propia debilidad y miseria en que en vano buscara el hombre el cumplimiento de las aspiraciones de su espíritu á la verdad, á la belleza y al bien: el que no quiere vivir bajo el yugo suave de Cristo y llevar su carga ligera, vive sujeto al yugo y tiranía de Satanás que es el más déspota é injusto de todos los tiranos.

Así pues, el liberalismo que es la independencia y emancipación en orden al derecho, á la justicia y á Dios, es á la vez la mayor servidumbre, la peor esclavitud; servidumbre y esclavitud de las pasiones, del pecado y de la injusticia.

Es decir que la falsa libertad es verdadera esclavitud.

Cortés.

LA ALIMENTACIÓN DEL POBRE

Lo que debe leer, saber y entender.

Admiraba aun con verdadero deleite cuanto con gran competencia y acierto nos ha dicho respecto al tema que adopto para epigrafe de este escrito, el joven y entusiasta profesor y amigo muy querido mió D. Santiago Torres, y procuraba estudiar en sus sabias enseñanzas. Fisiológico-sociales, lo mucho que de ellas puede aprenderse; cuando el no menos notable artículo del Sr. Rivera, viene á interrumpirme aquella grata labor y á leer unas palabras suyas, que hago más deo el periódico y tomo la pluma y exclamation, ¡túne razón, todos los hombres, aun aquellos de escasa cultura, tenemos el deber de contribuir á la obra general y humanitaria de enseñar al que no sabe, dar al que no tiene y ayudar al que no puede, hasta donde sus suficiencias lo permitan, hasta donde su capacidad se lo consienta!

No se ha de apreciar el mérito de sus servicios por la cantidad del bien que reporte, ni por la humildad del origen que tenga, sino por la calidad del esfuerzo que se preste y más que por eso por la voluntad y buen deseo con que se ofrezca y conceda.

Por eso yo, aun exponiéndome al peligro de pasar por irrespetuoso y atrevido al permitirme intrusarme en las sabias y provechosas disquisiciones de tan admirados maestros del «salutaris ars», que dijo Horacio, inspirado por la grandilocuencia del uno, estimulado por las animosas frases del otro y siguiendo el hermoso ejemplo de los dos, por aquello de que nada honra tanto al discípulo como elegir las advertencias y lecciones del maestro, al rendirles mi sincero aplauso, emito una opinión y lanzo un criterio pobre como mío, más para provocar nuevas enseñanzas, que para exponer teorías distintas, que no sustento y que, de sustentarse, jamás opondría frente á la respetabilidad que las suyas me merecen.

Y como el uno nos ha demostrado de un modo inconcuso, (estilo Fetamendi) lo que come y lo que «debiera comer» el pobre para convertir su sangre, sin hemoglobina, en rica de glóbulos rojos y hacer de él un ser fisiológico acabado y completo, dentro de cuanto en lo humano pueda acabarse y completarse y el otro nos presenta con las galas de su brillante pluma, los efectos destructores y morbosos del alcohol que convierte al hombre en bestia, hasta el extremo de que por eso las leyes le hacen irresponsable de sus actos (obrando alcoholizado) yo me digo, que, siendo verdad todo eso, también lo es que no solo de pan se mantiene el hombre y no solo de alimento químico se debe nutrir el ser intelectual, el ser creado á imagen y semejanza de Dios, sino que necesita del alimento espiritual que nutra su alma, puesto que ésta, con la materia, constituye el ser. Es decir que al tratar del hombre no solo

hay que estudiar la fisiología si también la psicología.

¿Cómo se lograría esto? Pues enseñando al obrero (y al que no es obrero, á todo ciudadano porque en todas las clases hay necesidad de ello) que las malas lecturas hacen á su espíritu tanto ó más daño, como el alcohol á su organismo; que las falsas doctrinas y las teorías erróneas, producen en su alma tanto ó más perjuicio, como la mala alimentación á la sangre; y que la falta completa de toda educación, la ausencia de todo conocimiento científico, la ignorancia, el oscurantismo absoluto de todo saber, ha de ocasionar en sus facultades mentales, la misma astenia y la misma atrofia que la falta de toda alimentación producirá en todos y cada uno de los órganos de que su organismo se compone.

Es un hecho innegable que abusando de una libertad de imprenta, mal entendida y peor ejecutada, se han corrompido las costumbres y extraviado las creencias; como sucede con el abuso del alcohol. La experiencia, que habla más alto que todos los razonamientos, nos ha demostrado que al amparo de esa libertad «mal entendida» se multiplicaron escandalosamente las publicaciones impías de todo género. Bien está la libertad más amplia para publicar libros buenos y científicos y aun de honesto pasatiempo; pero juzgo altamente reprobable (y con migo muchos apologistas y creo que todo buen padre) la publicación de esos escritos obscenos ó inmorales, que tienen por objeto excitar todas las malas pasiones, defender todos los errores y pervertir á todos los incautos y lo mismo reprueba toda conciencia que la imprenta sirva para divulgar la ignorancia, la calumnia, la mentira y la mala fe.

Pues bien: ya que existe ese peligro ¿no es lo procedente y lo caritativo advertir de él á quienes no lo sapan ó no lo conocen? ¿No es de gran utilidad y aun de necesidad cristiana imperiosa, señalar al ignorante las malas lecturas y apartarse de ellas? ¿No es de humanitario sentimiento enseñar la verdad demostrando el error? Al ciego que se le veir derecho á un precipicio que no conoce y que no «puede ver», se le debe apartar del peligro. Al niño que va á tomar un veneno, creyendo en su inocencia que es un dulce se le debe arrebatarse. Eso es, también, una de las obras de misericordia, todas hermosas; «enseñar al que no sabe.»

Y he ahí como nos podíamos encontrar con un hombre enteramente distinto del que hoy vemos. ¡Un hombre alimentado como el Sr. Torres aconseja y lleno de sangre buena y sana; emancipado por completo del alcoholismo y por tanto dentro de las sanas y cultas costumbres como el Sr. Rivera pretende moral y científicamente ilustrado como yo le quisiera! ¿No podría llegar á traer el verdadero «desideratum» de una sociedad que mereciera inmortalizarse?

Vega Alberche

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 11.

En el Senado

Abrese la sesión á las tres y cincuenta y cinco presidida por el general Azcárraga, y los Sres. Davila, Palomo, Rodríguez y Alonso Castrillo dirigen varios ruegos y preguntas.

Entrase en el orden del día continuando el debate sobre represión del terrorismo, contestando el señor Montejo al Sr. Sol y Ortega.

Consumo el segundo turno el señor Cabetón á quien contesta el señor Tormo, y después de hecho el resumen por el ministro, el Sr. Sol y Ortega pide se suspenda el debate. Acuérdase suspender las sesiones

hasta el día 21 del actual y se levanta la que se está verificando á las siete y cuarenta y cinco.

En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

Varios señores diputados formulan diversos ruegos y preguntas que son contestadas por el presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

A propuesta del Presidente se acuerda suspender las sesiones hasta el día 21 del actual.

También se acuerda la celebración de elecciones parciales por los distritos de Ponferrada, Daimiel y Tudela. Sigue el debate sobre la interposición del Sr. Redonet relativa á las estaciones biológicas, defendiendo el Sr. Roselló la necesidad de sostener el laboratorio de Las Palmas.

El ministro de Instrucción prometió interesarse en el asunto.

Se entra en el orden del día y es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Azcárate exceptuando del pago de derechos reales los préstamos personales que hicieren los Bancos agrícolas, Montes de Piedad y demás instituciones análogas.

Reanudase el debate sobre Administración local discutiéndose algunas enmiendas á los artículos 58 al 62, siendo casi todas retiradas y las demás desechadas en votación ordinaria.

Reúne el Congreso en secciones y reanudada la pública dáse cuenta del resultado de la anterior reunión.

Léense varios dictámenes y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 14 de Abril.

Basconuño de Matacabras, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabezuela, Cuales, Moraleja de Matacabras, Crespos, Donvidas, Sinlabajos, Cantiveros, Castellanos de Zipardiel, Cebolla (L.), Cista, Collado de Contreras, Constanzana, Doagimeno, Espinosa, Flores de Avila.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El movimiento alcista de los últimos días de Marzo, con ocasión de la proximidad del cupón trimestral, determina á principios de esta semana un pequeño retroceso que facilmente puede ser explicado por las realizaciones de beneficios en los mercados de Madrid y Barcelona. Paulatinamente ha ido acentuándose la flojedad y pesadez de la Deuda reguladora, hasta llegar á influir con tanta desanimación en el aspecto general referente á los demás valores cotizables.

Ningún suceso culminante ha ocurrido en el periodo que comprende esta revista, así se relacione con el orden interior, ó con la política internacional. Todo es efecto de la situación bursátil, por que habiendo alcanzado tipos muy altos de cotización durante el curso del presente año, nadie puede extrañar que desaparezca el negocio limitado de las modestas aspiraciones de los bolsistas.

Las alzas que se habían dado á la fecha, desde el cambio de 84'20 con

el cupón, fueron bruscamente rebasadas luego de empezar las cotizaciones del mes de Abril y de seguida se iniciaron las bajas a la liquidación con diferencias que no exceden de 10 céntimos. En la sesión del sábado sigue notándose la falta de negocios pero los cambios quedan más firmes.

Interior al cotado, después de enfriar los entusiasmos de la gente especuladora llegando a cotizarse a 83'30, conserva este tipo para la partida, y 84'50 para los títulos pequeños.

El fin de mes oscila entre 83'30 y 35.

El Amortizable, sin movimiento se ha publicado a 101'95 y 102, quedando a los mismos cambios según las series.

Las Resineras se cotizan a 135'50. En Bilbao el crédito de la Unión Minera se eleva a 380, con mejora de dos enteros.

El Banco de España mejora dos puntos con el tipo de 459 y vuelve a retroceder para elevarse de nuevo hasta el tipo de cierre, que es 461.

El Hispano americano continúa invariable en 148'50.

El Español de Crédito adelanta, pasando de 114 a 115.

El de Castilla llega a cotizarse a 90.

El Español del Rio de la Plata oscila entre 410 y 412, con mucho movimiento de operaciones para fines del mes corriente.

Los tabacos se negocian a 414 y 413, ofreciendo diversas alternativas, para cerrar a 415 con mucha demanda.

Los tabacos han continuado manteniendo su tendencia alcista. En las tres primeras sesiones ganaron cuatro puntos, desde 415 a 419. A consecuencia de la realización de beneficios hubo alguna flojedad en los días sucesivos, para cerrar con firmeza el viernes a 418, y el sábado han quedado sostenidos al mismo cambio.

Los Explosivos por efecto del alza que obtienen las acciones de Industria y Comercio en la Bolsa de Bilbao, se elevan de 328 a 329'50.

Los Altos Hornos invariablemente conservan su temple graduado al tipo de 276.

En los valores ferroviarios solo se registra como única alteración el avance de medio punto de las obligaciones de Ariza, que cierran a 106'50.

Las Azucareras presentan síntomas de variables intermitencias, unos días muy animadas y otros con mucha pesadez y en baja; se cotizaban el lunes las preferentes a 105, y quedaron el viernes a 100'50 sin dividendo para cerrar el sábado a 100'75.

Las ordinarias se ofrecen a 41'50 sin encontrar compradores y las cédulas beneficiarias se pagan a 75. Las obligaciones ganan la fracción cerrando a 103'70.

Los francos unos días flojos y otros sostenidos con escasa intervención oficial, cotizándose entre 14'70 y 14'95 para cerrar en alza a 15'05.

Las Libras a 28'89.

En París la Renta francesa se ha visto poco favorecida por las condiciones del mercado, y el Exterior Español, después de cortar el cupón a 93'75, ha perdido algunos céntimos cerrando en baja a 93'55.

José M. de Arévalo.

## ESPAÑA Y FRANCIA LAS QUINTAS

La prensa se ha ocupado de la medida dictada recientemente por el ministerio de la Guerra de la vecina República en virtud de la cual los mozos nacidos en territorio francés eran llamados a las filas del ejército a los veinte años en lugar de los veintidós como hasta aquí, viéndose así imposibilitados para acreditar que hubieran cumplido sus deberes militares en España y que por lo tanto no están obligados a prestarlos de nuevo en aquel país.

El Cónsul general en Argel y el Embajador de S. M. en París conforme a instrucciones del Ministerio de

Estado han venido gestionando que tal disposición, lesiva a los intereses de nuestros compatriotas, se deroga; y Mr. Pichón acaba de comunicar al señor marqués del Muni que por un telegrama dirigido a los prefectos de Francia y Argelia y al General comandante de la División de ocupación de Túnez se determina que los españoles nacidos en Francia gozarán del beneficio del art. 11 de la ley de 21 de Marzo de 1905 al igual de los demás hijos de extranjeros, resultando de ese modo aplicado en la práctica el art. 5.º del convenio de 7 de Enero de 1862 entre España y Francia, en el sentido de que los ciudadanos de un país nacidos en el otro no serán llamados simultáneamente a filas en ambos.

## Para las Iglesias pobres

### LISTA DE DONATIVOS

(Continuación.)

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR....	615 15
D. Raimundo Pérez Gil....	5 >
> Manuel Llenderozas....	2 >
> Juan García Rodríguez..	1 >
Doña Mercedes Aboin de Muñiz.....	3 >
D. Fausto Estevez.....	2 >
Doña Antonia Gordo, viuda de Sánchez.....	3 >
> Marcela Vázquez.....	1 50
Una persona piadosa.....	1 >
Doña Higinia Martín de García, de Santo Tomé de Zabarcos.....	5 >
Junta parroquial de Solosanco.....	6 50
Señoritas de S.....	1 >
Un amante del Papa.....	25 >
Doña Aurora Alegret de Cajé.....	5 >
SUMA Y SIGUE.....	676 15

Las personas piadosas que deseen contribuir al mejor resultado de esta suscripción pueden entregar sus limosnas en los comercios de D. Juan Molina.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 13 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=668,0	Barómetro=667,6
Temperatura=3,0	Temperatura=7,0
Cielo=Cubierto	Cielo=Nuboso
Viento=N	Viento=N
Temperatura máxima=3,0	
Idem mínima=-1,0	
Idem media=3,5	
Irradiación solar=56,0	
SOL	
Sale a las 5 y 40.	
Pasa por el meridiano a las 12, 15 y 6.	
Se pone a las 18 y 52.	
Día 20 sol en Tauro a las 12 y 11.	
LUNA	
Sale a las 15 y 40.	
Pasa por el meridiano a las 22 y 23.	
Se pone a las 4 y 29	
Día 1.º=Luna nueva en Aries a las 5 y 2.	
Día 8.º=Cuarto creciente en Cáncer a las 16 y 32.	
Día 16.º=Luna llena en Libra a las 16 y 55.	
Día 23.º=Cuarto menguante en Acuario a las 19 y 7.	
Día 30.º=Luna nueva en Tauro a las 15 y 33.	

## LA PRIMAVERA

¡Primavera! Risueña estación, cuyo pensamiento arranca la tristeza de nuestra alma e inundándola de alegría, la abre extensos horizontes donde recrearse. Embargado nuestro ánimo de profunda melancolía, producida por la triste estación, que acabamos de atravesar, se presenta alegre y sonriente la Primavera, conmoviendo las más delicadas fibras de nuestros corazones y haciéndolas entonar al unsono un sublime himno de alegría. ¡Feliz estación, que posee el secreto de arrojar la tristeza del ser humano! ¿Y cómo no experimentar esa alegre conmoción al contemplar las sublimes bellezas de estación tan galana? Mirad al arroyuelo, cuyo murmullo semeja lamentos de afligida alma, en el pesado invierno; vedle ahora, serpentear, cual reptil dematizados colores por entre el verde follaje de que, cual rica alfombra,

vemos engalanada a la naturaleza; vedle jugar con las menudas arenas, que arrastra en su manso correr; vedle besar dulcemente las hierbas y flores, que continuamente acarician su rizada superficie; escuchad el suave murmullo de su corriente... y no os parecerá ya gemidos de alma afligida sino dulce acompañamiento de canción sublime. ¡Qué hermoso es un arroyo en Primavera!

Levantad un momento la vista a esos árboles, que acabais de ver despojados de su hermoso ropaje en el crudo invierno y vedlos cuán alegres reciben a la Primavera, cubriendo su desnudez con nuevas y vistosas galas que de ella misma reciben.

Observar esa variada multitud de pintados pajarillos, que alegres juguetean, volando de rama en rama, fabricando sus prodigiosas viviendas, al compás de los armoniosos cantos, con que saludan a la estación benéfica, que ha devuelto el movimiento a sus arpadadas lenguas, y tendreis que confesar que la Primavera es la estación más poética y bella.

Contemplad el despertar alegre de la Naturaleza en un día de Primavera. Apenas reciben color los objetos, heridos por los primeros rayos de la rosada aurora y empiezan las aves a sacudir sus entumecidos miembros, acompañándose en sus rápidos movimientos con sus inimitables melodías. ¡El día de Primavera es risueño en su amanecer! Tan risueño como en el atardecer es sublime. Rendidos ya por la fatiga los briosos corceles, que arrastran en su penosa carrera al ardiente carro de Fobo, retrasan su marcha, pesarosos de perder de vista tan hermoso panorama, como la tierra les ofrece; y al trasponer el astro rey las elevadas cumbres de las montañas, envía con sus últimos rayos, el adiós más tierno a los objetos, que, con tanto sentimiento, tiene que dejar sumidos en la sombra.

Y entonces, a recibir este adiós del Sol, este beso vespertino del rey de los astros, cuando la fuerza de sus rayos es tan tenue, cuando entre el fresco de la noche, que se avecina y el calor que la tierra conserva, se forma la temperatura más agradable, salimos nosotros a la vida, entonces es cuando los paseos se ven cuajados en esa multitud de angelitos, en quienes está personificada la inocencia, primavera de la vida, y que mañana ¡ay! pasarán a gustar las amarguras de interminable invierno. Yo, cuando en las tardes de Primavera, contemplo el alegre cuadro que forman esos niños en sus juegos infantiles, no puedo persuadirme de que mañana dejarán de ser niños y la juventud los sacará de la Primavera, para hacerlos entrar en las crudezas del invierno; no quiero convencerme de que la Primavera de la vida, huirá avergonzada de esos corazones, que la han arrojado, y huirá para no volver a ellos; no volverán a gustar las dulzuras de la Primavera y entonces un sentimiento de dolor y remordimiento arranca estas palabras de mis labios: «¡Quién pudiera volver a ser niño, para vivir otra vez en Primavera!»

J. M.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11. Defunciones. Rosa Martín Poveda y Adolfo López y López.  
No hubo nacimientos ni matrimonios.  
Día 12. Matrimonios. Raimunda Martín Moreno con Juan Caballero Camisana.  
No hubo nacimientos ni defunciones.  
Mataero público.—Día 11.—Se degollaron 2 toros, 35 lanaras y 5 cerdos. Recaudado por consumos 641'80 pesetas.  
Día 12.—Se degolló una ternera. Recaudado por consumos 604'93 pesetas.

## TRIBUNALES

Juicios por jurados.  
SEÑALAMIENTOS  
Día 14.—Causa procedente del Juzgado del Barco por homicidio contra Narciso Blázquez. Abogado Sr. Velayos

## NOTICIAS

La revista literaria *Prosa y Verso* nos dedica en su último número un encomiástico sueto con motivo de las «Caricaturas abulenses» que hemos comenzado a publicar en este DIARIO.

Al expresar al ilustrado colega nuestro agradecimiento por su felicitación y buen deseo, lo hacemos también con gran complacencia en nombre del dibujante por la benévola apreciación que se ha servido hacer de su trabajo.

Ha sido denunciado y puesto a disposición del Juez municipal de Cuevas del Valle, el joven Pedro Hernández García, por suponerle autor de daños causados en una finca de propiedad particular.

Con arreglo al artículo 1.º del decreto de 31 de Marzo de 1904, los maestros y maestras propuestos y que resulten nombrados en los concursos únicos, perderán las escuelas que se hallen desempeñando de no posesionarse del cargo en el plazo reglamentario, anunciándose las vacantes en el concurso siguiente.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitalos siempre el LICOR DEL POLO, único dentífico higiénico verdad.

Durante el día de ayer, la Guardia civil recogió en las márgenes del Adaja, buen número de juegos de cañas de pescadores que carecían de la correspondiente licencia.

Después de grave y penosa enfermedad, ha fallecido ayer en nuestra ciudad el Secretario Gerente de la Compañía general Abulense y distinguido amigo nuestro D. Pedro Pérez Morera.

La muerte de dicho señor será en Avila sinceramente sentida, pues gozaba en esta población de grandes y merecidas simpatías.

Al enviar a su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia, rogamos a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Conforme a la convocatoria hecha ayer tarde se verificó la reunión de los obreros albañiles en el cuartel del Alcázar.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron algunas cartas adhiriéndose al acto, haciendo luego uso de la palabra, D. Nicasio Velayos, quien les aconsejó la lucha, dentro de la ley, para conseguir el mejoramiento de la clase obrera.

También pronunciaron discursos otros oradores, terminando el acto con el mayor orden.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose se la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Dirección general de comunicaciones tiene en proyecto la supresión de las estafetas de toda España, encargándose los respectivos Ayuntamientos de habilitar locales para la instalación de dichas oficinas.

También tiene en proyecto el ascenso de la cartería de Berlanga de Duero a estafeta.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Se ha firmado en Madrid el documento referente a la adquisición de los automóviles que han de prestar el servicio entre Avila, El Barco y Béjar.

Tenemos entendido, que la casa alemana que ha de construir aquellos se compromete a hacer su entrega en la primera decena del próximo mes de Junio, siendo por ello de presumir, que se implantará el nuevo servicio en dicho mes.

Los coches de viajeros serán capaces para 16 asientos, seis de primera clase y diez de segunda, y recorrerán 20 kilómetros por hora; los de equipajes, llevarán una velocidad media de 12 kilómetros.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 41; natalidad por 1.000 habitantes 3'21; defunciones 30 clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 14, idem digestivo 3, idem génito urinario 1, vicios de conformación 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2'35 por 1.000 habitantes.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 3.486 pesetas por 30 imposiciones y 6.404'90 por 5 reintegros a cuenta y 6 por saldo.

Nuestro distinguido amigo intrépido explorador de la sierra de Gredos D. Manuel G. Amézua, se propone pasar una vez más en aquellos altos picos los días de fiesta de la presente semana.

Es muy probable que el Sr. Amézua se sirva enviarnos algunas notas de la en esta época, tan arriesgada expedición, las cuales daremos a la publicidad, pues seguramente despertarán el interés de nuestros lectores.

De un pozo sito en las inmediaciones del pueblo del Mirón extrajeron hace unos días varios vecinos del mismo el cadáver de la mujer Florentina Albarrán Serena, la cual se cree que se arrojó a dicho pozo intencionadamente, atándose al delantal algunas piedras, sin duda con objeto de que no pudiera ser auxiliada.

El ministro de la Gobernación ha comunicado por telégrafo al Sr. Gobernador civil, que se ha acordado en Consejo la derogación de la Real Orden de 12 de Abril de 1905, para el restablecimiento del art. 55 de la ley provincial, por el cual las reuniones semestrales de las Diputaciones darán principio el primer día útil del próximo mes de Mayo.

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión provincial, solo se trató de la aprobación de varias cuentas relativas a obras de reparación del Hospital é Inclusa y palacio provincial, y señaló el día 18 del corriente para celebrar subasta de materiales con destino al taller de Zapatería de la Inclusa.

Pasta dentífrica, antiséptica, de L. Gotsche, Crespó, preparado con sustancias químicamente puras.

Precio 1 pts. De venta, Farmacia del autor, San Segundo, 8, Avila.

Según nos dicen, en breve se procederá al asfalto del andén de la estación del ferrocarril.

Durante el pasado mes de Marzo han sido recogidos en los Buzones del Centro Diocesano de la Buena Prensa de Barcelona y repartidos entre los asilados en las casas de Caridad y Beneficencia, enfermos en los hospitales, presos en las Cárceles antigua y celular, y personas necesitadas de buenas lecturas, 4.941 ejemplares de obras, folletos, revistas y hojas morales é instructivas.

Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro, la función titulada «Lágrimas de San Pedro» rezándose el Santo Rosario, predicando después el

Licenciado D. Andrés Iglesias, Cura Económico de la misma, terminando la función con el piadoso ejercicio del Viacrucis.

En Medina del Campo se han verificado con notabilísimos resultados las pruebas del aparato extintor de incendios *Minimax* de que es concesionario exclusivo en Castilla, la respetable casa de los Sres. P. Guillén é Hijo.

Estos aparatos tienen una construcción mecánica tan sencilla que el operador más inexperto consigue fácilmente dominar un siniestro de grandes proporciones, en pocos minutos.

Bella dentadura se obtiene usando Pasta Dentífrica Antiséptica, señor Crepo, una peseta, San Segundo, 8.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, han empezado á llegar los estudiantes de esta ciudad, que cursan fuera de ella sus estudios.

Para dar mayor esplendor y realce á las fiestas de verano y á la Feria de Nuestra Señora de la Cinta, el Ayuntamiento de Hue va ha organizado una Exposición Hispano Portuguesa de fotografía artística y científica.

El plazo de admisión de pruebas termina el día 1.º de Agosto.

Nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad D. Juan La Puente, se ha servido manifestarnos

que, según le comunica el Subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, en la Real Academia de San Fernando se estudia con gran interés el proyecto de derribo y construcción del edificio en que estuvo instalado el Gobierno civil, y se espera que el informe de la misma sea favorable á la realización de las obras referidas.

El «Centro Castellano» de Madrid se ha disuelto.

Es triste que una sociedad que tanto podía trabajar en beneficio de Castilla, muera prematuramente.

Parece que un grupo de buenos castellanos trata de fundar un nuevo Centro.

Mediante brillantísimas oposiciones, ha sido nombrado Catedrático de Matemáticas del Instituto de Mahón, nuestro estimado amigo don Donmael López Paóp, hermano del ilustrado Notario de esta población D. José.

Reciba nuestra enhorabuena.

En las inmediaciones de San Pascual y al tratar de subir sobre una caballería, fué despedido por ésta el vecino de Cardenosa Pío Velayas, quien sufrió en la caída una conmoción cerebral que le produjo la muerte instantáneamente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven y virtuoso presbítero D. Caprasio Alonso.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia. POR CORREO

DEL INTERIOR Madrid 12

De viaje

Son muchos los diputados y senadores que han salido de Madrid con objeto de pasar la Semana Santa en provincias.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, pasó el día fuera de la Corte y se dice que lo mismo hará toda la semana.

El ministro de Fomento también saldrá en breve para Zaragoza de donde regresará á principio de la próxima semana.

Los presupuestos

Los ministros piensan aprovechar la semana de vacaciones en ultimar los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Estos tendrán varias modificaciones, no solo por tener que consignar los créditos para los proyectos últimamente aprobados, sino por que se piensan dotar algunos servicios debidamente.

Los empleados de Gobernación

Los empleados del ministerio de la Gobernación han demostrado su agradecimiento al ministro y á cuantos han intervenido en el proyecto de ley de inamovilidad de los mismos.

Remitieron hermosos ramos á la señora de La Cierva y á propuesta de ésta acordaron entregarla la cantidad que pensaban emplear en un banquete, con el objeto de destinársela á fines benéficos.

La festividad del día

Con la solemnidad de costumbre, y asistencia de numerosos fieles se han celebrado en la Catedral, Real Capilla y demás templos de la Corte los oficios propios del día.

Arrollado por un tren

En la estación de Vicálvaro ha sido arrollado por un tren de viajeros un mozo de la compañía.

El desgraciado quedó horriblemente destrozado.

De Barcelona.—Una agresión.

Más declaraciones.

Telegrafían desde Barcelona que

el comerciante D. Mariano Val, que declaró ayer había visto á la madre de Rull, en el lugar de la explosión de una de las bombas, ha sido agredido por tres sujetos que le espionaron durante todo el día.

Afortunadamente el comerciante pudo repeler la agresión sin sufrir daño alguno.

—Hoy se dice que dos señoras han declarado haber reconocido en la madre de Rull á una mujer que intentó dejar un bulto sospechoso en una carnicería.

La policía instruye diligencias.

El proceso Rull

Mañana lunes continuará el proceso Rull, habiendo en primer lugar el defensor de éste y después de hecho el resumen del juicio por el presidente, si hay tiempo se entregarán las preguntas al Jurado para que emita su veredicto.

Por fumador

En Ortuella, Bilbao, un niño de seis años llamado Alfonso Fernández al tratar de encender una punta de cigarro en la lumbre, se le prendió la ropa pereciendo abrasado, por encontrarse solo en la casa.

Torero herido

El matador de novillos «Serranito» toreando en la plaza de Valencia ha sufrido una gravísima cogida que pone en peligro su existencia.

Niño muerto

En Cartajena al intentar bajarse de un tren en marcha un niño de corta edad fué arrollado pasándole las ruedas por las piernas y destrozándose.

El desgraciado falleció á los pocos momentos.

### DEL EXTRANJERO

Violento incendio

Oporto 11.

Un violento incendio ha destruido completamente el teatro de San Juan de esta población.

No han ocurrido, afortunadamente desgracias, siendo las pérdidas considerables.

### Gobernador asesinado

Viena-12.

Un estudiante ruteno llamado Mirostace, ha disparado tres tiros de revólver, matándole, contra el Gobernador de Leopoldsdorf, conde de Potochi.

El asesino fué detenido.

Explosión de una bomba

Paris-12.

En Tourcoing ha estallado una bomba en el portal de una Comisaría, resultando un herido y siendo detenido un anarquista procedente de Bélgica.

### TELEGRAMAS

El mitin católico de Barcelona

Barcelona 13.

Celebrábase un grandioso mitin católico, contra el presupuesto de cultura del Ayuntamiento, en el Teatro Tivoli.

Concurrieron más de 4.000 personas que ovacionaron ruidosamente á los oradores.

En medio del mayor entusiasmo fueron aprobadas las conclusiones que han de regir como programa mínimo de la Solidaridad católica.

Son estas las siguientes:

1.ª Adhesión incondicional á las doctrinas y preceptos de nuestra Madre Iglesia y, especialmente á la interpretación que de las mismas hagan sus obispos en las pastorales que dictan al efecto.

2.ª Secundar vigorosamente la campaña emprendida.

3.ª Pedir á los concejales católicos continúen combatiendo el proyecto, y al alcalde suspenda la ejecución del mismo.

4.ª Conceder un aplauso á las señoras que tan valientemente han cooperado al éxito del mitin.

Y 5.ª Ratificar la unión de los católicos sin distinción de partidos.

El mitin terminó entre el mayor entusiasmo y gran orden.

El alcalde de Barcelona

Madrid 13 (14)

Esta mañana ha llegado á Madrid el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Sawlehy, acompañado del secretario del mismo, con objeto de gestionar diferentes asuntos de interés para aquel Municipio.

Fallecimiento de Delgado

Madrid 13 (14:20)

La grave enfermedad que venía padeciendo el exministro liberal y Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Eleuterio Delgado, ha tenido esta mañana el funesto desenlace que venía preveyéndose desde la última quincena.

La casa del finado es visitadísima con tan triste motivo por el elemento oficial y numerosos amigos, que desean significar su pésame.

Rumor desmentido

Madrid 13 (14:35)

El ministro de Fomento Sr. González Besada, ha negado que piense trasladarse á Zaragoza, pues la confección del presupuesto de su departamento, en la que se ocupa actualmente, le obliga á permanecer en Madrid.

Nuevos canónigos

Madrid 13 (14:50.)

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los Reales decretos nombrando canónigo de la Catedral de Toledo y Arcediano de la de Segorbe, á los Sres. Aucado y Adeadas, respectivamente.

Los empleados de Fomento

Madrid 13 (15)

En la primera sesión que celebre el Senado se presentará por el señor González Besada un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad de los empleados dependientes de su ministerio.

El proceso Rull

Madrid 13 (15:10)

Telegrafían de Barcelona que esta mañana se reanudó la vista del proceso contra Rull y sus cómplices haciendo uso de la palabra el defensor de Juan Rull, el cual trató de demos-

trar la inculpabilidad de su defendido en los hechos que se le imputan.

Agresión á la madre de Rull

Madrid 13 (15:25)

Al ser conducida esta mañana desde la cárcel á la audiencia, María Queraltó, madre del procesado Juan Rull, para asistir á la causa del terrorismo, varias mujeres que esperaban su llegada trataron de agredirla, costando grandes esfuerzos á los que la custodiaban librarla de las iras de aquellas.

Las mujeres al no poder conseguir el fin que se proponían la hicieron objeto de una estruendosa silba.

Desgracias en una mina.—Dos obreros muertos

Madrid 13 (15:40.)

Recíbense noticias de La Carolina dando cuenta de que en una mina de aquel término ha ocurrido una sensible desgracia de que han sido víctimas dos obreros que en la misma trabajaban, quienes resultaron muertos á consecuencia del mismo.

Noticia desmentida

Madrid 13 (16:05.)

Oficialmente se ha desmentido el rumor propalado de que entre el bajá de Tetuán y el capitán de la policía española haya habido disgustos, reinando, por el contrario, entre ellos gran armonía.

El centenario y los estudiantes

Madrid 13 (16:25.)

El exministro de Instrucción pública, doctor Cortezo, ha rogado á los estudiantes de esta Corte, conmemoren con motivo del centenario de la Independencia, el heroísmo del estudiante Gutiérrez.

### BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 13 (17)

	Precedente.	Hoy.
Fondos públicos		
Deuda perpetua interior (4 por 100).....	83'25	83 10
Idem fin de mes.....	83'85	83'15
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'95	101'90
Acciones.		
Banco de España.....	461'50	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	418'09	418'00
Unión R sinera Española.....	134'00	134'50
Cambios.		
Paris.....	15 00	15'00
Londres.....	28 09	28 90

SECCION MERCANTIL

Avila. 13 Abril. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega.  
Centeno, de 34 á 34 1/2.  
Cebada, de 29 á 30  
Algarrobas, de 37 á 38  
Harina de 1.ª S. á 17 rs. arroba.  
Idem de 1.ª P. á 16 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega

Idem de 1.ª á 19 id id  
Comidilla á 16 id.  
Salvadillo á 11 id.  
Triguillo á 16 id.  
Polvos á 7 id.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cantalapiedra.—12.

Trigo entrada 900 fanegas, vendiéndose de 46 á 46 1/2 las 94 libras  
Centeno 50 de 34 á 34 1/2 id.  
Cebada 300 de 29 á 29 la fanega.  
Algarrobas, 160 de 36 á 37 1/2 id.  
Harina de 1.ª 18 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 17 id id.  
Idem 3.ª á 16 id id.  
Compras flojas.  
Tiempo variable y frío.  
Aspecto de los campos bueno.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 12 de Abril de 1908.  
Trigo, entrada 500 fanegas, á 47 reales.  
Centeno, 40 á 35 id.  
Cebada 300 de 28 á 30 id.  
Algarrobas 400 á 29 id.  
Garbanzos para sembrar 700 de 100 á 140 id.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Temporal variable.  
Buenos los sembrados.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Martes Santo. Ayuno.

Son Santos Tiburcio Máximo y Valeriano Mrs. Pedro González de San Telmo confesor, Próculo O. y Mr. y Abundo Sacristan C.

CULTOS

En la S. I. C. Las horas y terminada Nona, los oficios del día con la Pasión cantada. Por la tarde coro.

En las parroquias siguen los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Pedro á las cuatro sermón de las lágrimas del Santo Apóstol.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada.)

El oficio divino y Misa son de la Feria, con rito simple y color morado.

### Ceramica

Instalación y transformación de Fábricas cerámicas.

Una oficina especialista en España, consúltas gratis.

Enrique Federico Doverio, Ingeniero. Paseo del Prado, 36, duplicado, Madrid.

### COMODIDAD Y ECONOMIA

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.

Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

KAISER—ALCAZAR, 6.

Esta casa ha recibido una nueva colección de *Discos de dos caras* y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonoros desde 40 pesetas á 400.

Envíos á todos los pueblos de la provincia. Pídanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para regalos.

RELOJERIA, PLATERIA, KAISER

VENTA

de Piano en buen uso, Duque de Alba, núm. 6, bajo.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria á los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo prensado Borgoña, 5 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco R síila, 2'75 id.

Descuentos á los grandes consumidores. Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

### Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

### ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallespín, 3.—Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en *Conservas de pescados* siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

Bacalao de todas clases y precios Aceite, 13,50 pesetas arroba.

Idem 0,55 medio litro.

Vino Valdepeñas, 4,50 arroba.

Idem id., 0,30 litro.

Del Terreno, 3,50 arroba.

Idem id., 0,25 litro.

Antes de comprar visiten esta casa

Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Sevilla, Orfila, 9  
Agencia General Madrid, Carmeu, 25.

DELEGADO EN AVILA  
Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscripción en el Registro Mercantil

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor &. más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia  
**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.



**GRAN ZAPATERIA DE MILITAR Y PAISANO**  
DE  
**Gerardo Herrero**  
VILA—ZENDEIRA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.  
Prontitud y economía

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

**¿Logra maravillas?**

Carmona (Sevilla) 22 Marzo 1907.—Señor administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor mío: Es adjunta letra del G. M. de pesetas... para que sin perder momento me envíe... botellas, FERTILIZADOR. Ud. verá la manera de hacer e envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algun piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pade constantemente, pues ya á la primera copita paso la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir, sin demora. Ea espera de la suya, queda afectísimo seguro servidor que besa su mano, JOSE ORENSANZ (rubricado).

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la vitalidad que la Humanidad aclama.» EL FERTILIZADOR, alimento de ahorro, tónico-analéptico y estimulante, se ha hecho célebre: hoy casi todo el mundo lo conoce y elogia, porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas. Convencidos unos, con 6 sin fundamento, de que el estómago, los nervios, el histerismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sus tristezas y pesares, y hoy, por su fe y perseverancia, lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan, ó han abusado, de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusistas admiradores y propagadores. Porque es un necer soberano que deleita y vitaliza á los sanos, y á los convalecientes y estenuados, deleita y vitaliza, «les da vida», merece la predilección de los médicos; porque es heroico y de afectos sorprendentes esta humanitaria institución dá bofetitas á cuantos las solicitan. PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA. En farmacias, colmados, droguerías y cafés. En MADRID: calle Mayor, 35, (droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso); etc. En BARCELONA: sucesores de Massana, Fernando VI, 14; V. Ferrer y C.º; etc.

EN AVILA, Saturnino Benito, Confitería, Plaza del Alcázar, 11.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.  
(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON C. LOS LLAURADÓ**  
BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA